



**CICLO DE CONFERENCIAS DE ETICA EMPRESARIAL Y RSE**  
**25 de septiembre 2009**

**“RELACIONES CORPORATIVAS INNOVADORAS: UNA CULTURA DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES, EMPLEADOS Y EMPLEADORES, PARA FACILITAR EL EQUILIBRIO Y LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL”**

**ORGANIZADO POR: EMPRESARIAS POR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL (EMPREPAS)  
HOTEL SHERATON PRESIDENTE, VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2009;  
INVITACION DESDE LAS 7:30 a.m. A 9:45 a.m.**

**Conferencia:**

**“ECOLOGÍA HUMANA”**

**Profesor Cristián Conen, Doctor en Derecho de Familia**  
**( resumen editado de la conferencia original)**

La ecología significa etimológicamente cuidado de la casa. Hasta ahora el concepto de ecología se ha reducido al cuidado del hábitat físico (aire, agua, fauna, flora). La crisis de nuestra sociedad demanda una extensión del concepto ecológico al cuidado del hábitat personal que el ser humano también necesita para vivir con dignidad y con calidad humana de vida.

¿Qué significa calidad de vida?

Calidad de vida es dignidad de vida y la vida de un hombre o una mujer es digna, cuando en ella están presentes los valores propios del ser humano, es decir, aquellos que satisfacen sus necesidades y que lo desarrollan y plenifican conforme a su fin. Calidad de vida es pues, de una parte estar bien o cierto bien-estar, suficiente para satisfacer las necesidades básicas, puesto que no somos ángeles sino humanas personas. Por otra parte, calidad de vida implica, además de un bien-estar básico, un buen-ser en los diversos aspectos que integran la identidad personal: ser buen esposo, ser buen hijo, ser buen padre o madre, buen amigo, vecino, ciudadano, ser buen profesional, empresario, empleado o comerciante; y a través de estas realidades concretas, ser buen cristiano, protestante, musulmán o judío.

No hay ninguna organización ni pública ni privada que preste servicios humanizadores y sociales básicos con la eficacia con que lo hace una familia bien articulada. En palabras del Prof. Viladrich, “la familia es el mejor ámbito para ser concebido, para nacer, para crecer, para envejecer y para morir con la dignidad propia de la persona humana”<sup>1</sup>, que exige un amor incondicional, esto es, no condicionado al rendimiento profesional, deportivo, u económico.

---

<sup>1</sup> P. J. VILADRICH, El pacto conyugal, DIFn° 1, Rialp, 1991, p. 74,

La familia es un valor fundamental en las diversas sociedades, y esto no es sólo una opinión personal sino que está avalado por diversos estudios, el más reciente fue presentado en Ginebra en noviembre de 1999, por una de las principales agencias de sondeo internacional norteamericana: la agencia Wirthlin Worldwide. El estudio<sup>2</sup> se realizó sobre 2893 adultos mayores de 18 años en 19 países distintos de los cinco continentes, y de este surge entre otros los siguientes datos: el 63% de la población mundial cree que la familia constituye el centro de la sociedad, y el 79% está de acuerdo en que es mejor para los niños ser criados en un hogar que tiene una madre y un padre unidos en matrimonio.

La realidad familiar de nuestro tiempo tiene indudables aspectos positivos que muchas veces no se resaltan suficientemente: la libertad personal en la elección del cónyuge; la amistad entre los esposos que contribuye al cultivo de su afectividad; la preocupación por la calidad de las relaciones conyugales y en particular por la comunicación; la entrada del hombre al hogar compartiendo y asumiendo su responsabilidad en la educación de los hijos.

Sin embargo, la familia de nuestro tiempo padece también serios problemas, y esta problemática incide directamente en algunas disfunciones sociales contemporáneas. Por ejemplo estudios científicos demuestran que la variable determinante de la criminalidad infantil en los Estados Unidos no es la raza, ni la pobreza sino la situación familiar debilitada.

El siglo XXI plantea pues para nosotros, importantes desafíos; de una parte, para conservar aquellos valores; de otra, para facilitar y promover una vida familiar mejor como clave de un desarrollo personal y social más humano.

#### La armonía entre trabajo y vida familiar.

Uno de los grandes desafíos actuales en relación con la familia, es la necesidad de facilitar la armonía entre trabajo profesional y vida familiar tanto para la mujer como para el hombre. La grave dificultad que existe hoy para vivir esa armonía y balance de tiempos personales, es fuente de muchos problemas de salud personal, conyugal, familiar y social.

La causa de esta situación es compleja, pero su raíz es una visión y trato individualista de las personas que trabajan. Como ha afirmado el Prof. Viladrich<sup>3</sup>, “no basta hoy con reconocer derechos fundamentales al hombre, por ejemplo el derecho al trabajo, pero concibiendo a éste como un individuo aislado, porque este individualismo le reduce y con esta reducción se empobrece realmente el mismo reconocimiento de sus derechos fundamentales”. Contratamos, empleamos o pedimos un servicio profesional no a meros individuos, esto es, a seres solitarios sin otra responsabilidad, relaciones y valores que los

---

<sup>2</sup> El estudio fue expuesto y distribuido en el II Congreso Internacional sobre Familia, realizado en Ginebra, Suiza, en noviembre de 1999.

<sup>3</sup> P.J.VILADRICH, Documento 40 ONG's sobre la Familia, 1994, Pamplona, España.

laborales; sino a personas, y las personas somos por naturaleza seres sociales: hijos, padres, esposos, amigos, cristianos, judíos es decir, tenemos interrelaciones familiares, fraternales y religiosas que no pueden ser ignoradas. Así como las personas por su dignidad no se producen, se procrean por un acto de amor, y no se adiestran, se educan con sucesivos actos de amor, laboralmente, las personas no funcionan ni rinden, -como si lo hacen las máquinas y el dinero- sino que trabajan y las personas que trabajan requieren posibilidad real de atención a sus seres queridos desde el punto de vista temporal y económico. Muchas veces se habla hoy de calidad de tiempo para la familia, pero la calidad de tiempo requiere de un mínimo de cantidad de tiempo el cual hoy no existe suficientemente para la mayoría de los ciudadanos mujeres y hombres; y este es un problema serio del cual no se tiene aún suficiente conciencia, que es el primer paso para poder enfrentarlo.

Como efecto de estas circunstancias, las personas -observa sabiamente el jurista argentino y profesor de la Universidad Austral, Mario Ackerman<sup>4</sup>, precisamente por ser humanas y no meramente recursos, costos laborales o mercancías en el mal llamado mercado del trabajo, sufren y padecen con impotencia la pérdida o debilitamiento de la salud y de los valores y relaciones familiares. La vida de familia lejos de ser promovida o facilitada es hoy ahogada, debilitada, y desalentada en la Argentina y en otros países del mundo.

Pienso que no me equivoco al afirmar que la mujer –utilizando un concepto que tiene hoy mucho uso y también abuso- no es hoy discriminada en el mundo del trabajo profesional, pero si lo es la mujer que es esposa y madre o quiere serlo, y lo mismo cabría decir del hombre que es esposo y padre. El adecuado balance de tiempos personales de dedicación al trabajo y a la vida familiar en su conjunto, es para la mayoría de ellos, como afirma el Profesor Guillermo Perkins<sup>5</sup>, “un rompecabezas” cuyo armado vital exige un esfuerzo heroico .

Si creemos realmente que la familia es el hábitat natural del ser humano y célula social y no célula de meros individuos en palabras del Prof. Pier Luigi Zampetti<sup>6</sup>, las realidades antes descritas deberían hacernos pensar que tenemos un grave problema y que la falta actual de estudio y búsqueda de una real solución a ellos, es estar sencillamente en el camino de un suicidio social. Afirmaba antes que “no hay ninguna organización ni pública ni privada que preste servicios humanizadores y sociales básicos con la eficiencia con que lo hace una familia bien articulada”<sup>7</sup>, por lo tanto es irracional su falta de promoción y ayuda.

---

<sup>4</sup> Cfr. M.E. ACKERMAN, Si son humanos no son recursos, Editorial Depalma, Buenos Aires, 1996.

<sup>5</sup> G. PERKINS, Los Túpac Amaru de la vida moderna, en Suplemento “Familia y Valores”, Diario La Nación, Buenos Aires, 31 de octubre de 1999.

<sup>6</sup> Cfr. P.L. ZAMPETTI, La Familia y el Estado Social Participativo, Editorial Catálogos, Buenos Aires, 1996.

<sup>7</sup> B. KILKSBERG, La Familia, pilar del desarrollo, en Diario La Nación, Buenos Aires, 16 de noviembre de 1999

Es prioritario remodelar diversos aspectos individualistas de la actual regulación legal del trabajo y de las políticas internas de la gran mayoría de empresas, que se muestran humanamente contradictorias por oponer, de hecho familia y trabajo o ejercicio profesional. Quiero dar ejemplos concretos: la corta temporalidad de los contratos de trabajo; reducción de las asignaciones familiares; falta de flexibilidad horaria o posibilidad de trabajo desde la casa o efectiva instalación de guarderías que faciliten el ejercicio de la maternidad y la paternidad, que no se agotan con el parto y la licencia laboral correspondiente; salarios generalmente suficientes para el sostén de individuos pero insuficientes para llevar adelante con dignidad a una familia, lo que motiva la búsqueda de dos empleos o la salida de la madre de la casa por necesidad y no por vocación; horarios laborales full-time y no sólo ya full-time; traslados de directivos a otros países y regiones por necesidad de la empresa sin consideración adecuada del desarraigo de sus afectos y valores personales; viajes continuos de ejecutivos a costa del tiempo debido al cónyuge y los hijos.

La acción política personalista y pro familia necesaria para superar las situaciones que acabo de describir, que ya están siendo adoptadas en EEUU y la Comunidad Europea, presupone la acción privada de las personas a través de un enfoque vital hacia sus familias como una realidad prioritaria. En el ámbito privado hoy no basta tampoco con valorar teóricamente la familia. En palabras de Stephen R. Covey "es preciso creer firmemente que la familia es la piedra angular de la sociedad, que nuestro logro más grande radica ahí, y que el trabajo más importante que realizamos las mujeres y también los hombres en la vida está en el hogar"<sup>8</sup>

#### **OTROS PUNTOS INTERESANTES SOBRE LA CONFERENCIA DE ECOLOGIA HUMANA DE ACUERDO A LA FUNDACION EMPREPAS**

- ESTA VISION TIENE EL APOYO DE LA MAYORIA DE LAS GREMIALES REPRESENTATIVAS DEL SECTOR PRIVADO, LOS TANQUES DE PENSAMIENTO Y DE MINISTERIO DE ECONOMIA DEL GOBIERNO ACTUAL Y DE LA ADMINISTRACION PASADA EN EL SALVADOR.
- Se ha realizado en el país la única investigación con indicadores de RSE especialmente diseñados para conocer las buenas prácticas que ya realizan las empresas salvadoreñas para facilitar el balance entre vida laboral y familiar. La primera investigación se realizó con el apoyo de FUSADES en el 2007 y se presentó en el 2008. Los resultados están en la página web [www.empresas.org](http://www.empresas.org)

---

<sup>8</sup> S. COVEY, Los siete hábitos de las familias altamente efectivas, Editorial Grigalbo, Buenos Aires, 1998

- El Dr. Conen considera que "el gran desafío del siglo XXI es la ecología humana"; es decir el cuidado y protección del núcleo familiar, éste hábitat ecológico espiritual que todo ser humano necesita para vivir. Para ello señaló que hay tres frentes de acción: el primero es el macro político. "Es necesario en que en países como los nuestros se instaure una política de estado de la familia, que trascienden los gobiernos de turno, y sea una prioridad en la agenda política". Es decir que el estado debería propiciar acciones que faciliten a los ciudadanos a constituir familias, a conservarlas, desarrollarlas y restaurarlas. Esto mediante la promoción de bienes, como políticas de viviendas, laborales, créditos, y asimismo remover obstáculos, de tipo impositivo fiscal, etc. Otra línea de acción importante para la ecología humana son "las políticas empresarias familiarmente responsables", que buscan integrar las responsabilidades profesionales con las familiares, tanto para la mujer como el hombre. De este modo, esta tendencia busca alejarse de las culturas laborales individualistas, de donde emerge de la expresión recursos humanos, concepto que puede connotar la idea de dinero, rendimiento, máquina, sin considerar a la persona como ser "relacional".

Por otra parte, el Dr. Conen remacha la ecología en las relaciones hombre-mujer, padres-hijos. Ésta marca los estilos de educación que mejor promueven los factores de maduración de un ser humano. El experto en derecho de familia ejemplifica que el vínculo paterno filial es "asimétrico", en el cual hay dos claves para educar: la autoridad y calidez afectiva, elementos esenciales para la formación de la persona.

El Dr. Conen compartió recientes investigaciones sobre la realidad social de los países latinoamericanos como la Argentina, las cuales evidencian un debilitamiento de la célula familiar, cuyas consecuencias se están comenzando a hacer escuchar. El Estado, las instituciones educativas, las instituciones de salud, los distintos organismos culturales, las empresas, las organizaciones intermedias, y cada uno de los ciudadanos deben tomar conciencia de la trascendencia que la familia tiene para la sociedad; sólo ella es capaz de cumplir con funciones sociales estratégicas: la procreación de las próximas generaciones; crianza, educación y socialización de las próximas generaciones; ser un ámbito personal ecológico para la vida humana, debido a la medida incondicional del amor familiar particularmente del amor materno y paterno; ser contención en una primera instancia de las generaciones más necesitadas: la primera (infancia) y la tercera (ancianidad)- y brindarle la posibilidad de desplegar todo su potencial. Las posibles vías de acción son infinitas.

La convicción de que la persona humana, y por lo tanto también la sociedad, necesitan de una familia estable fundada sobre la unión de un varón y una mujer para poder alcanzar un desarrollo sostenible armónico, se encuentra hoy empíricamente ratificada. La familia es un tema crucial para el futuro y un tema pendiente en las agendas políticas de nuestros países. Los destinatarios de esta investigación no son únicamente los funcionarios públicos o quienes ejercen un cargo político, sino la sociedad entera en su conjunto. El rol de la familia sólo puede desarrollarlo la familia misma.

Solicitar mayor información al correo electrónico: [emprepas@yahoo.com](mailto:emprepas@yahoo.com)